



OFICINA DEL DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE DRAMA



14 de noviembre de 1994

Dr. Efraín González Tejera
Rector

Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico

Luz M. Betancourt
P/C: Dra. Frances M. Bothwell
Decana Interina de Humanidades

Estimado señor Rector:

Solicito su autorización para contratar los servicios de la profesora retirada, por el año académico 1994-95, Dra. Victoria Espinosa. El Departamento de Drama no cuenta con el personal necesario a los fines de garantizar el ofrecimiento de los cursos TEAT 4221 Sec. 301 (Dirección Escénica para Maestros) que ella enseñará los sábados de 9:00-11:50 a.m. y los lunes y miércoles TEAT 4031 Sec. 001 (Actuación III) de 2-3:20 p.m. Además, se encargará de clasificar documentos teatrales que se encuentran en el Seminario Multidisciplinario JOSE EMILIO GONZALEZ, los martes, miércoles y jueves de 9-12:00 m., equivalente a 3 créditos 9 horas semanales. La profesora Espinosa aceptó cobrar por la escala de compensaciones adicionales.

Gracias por la atención prestada a esta solicitud.

Cordialmente,

Idalia Pérez Garay
Idalia Pérez Garay
Directora Interina



A QUIEN PUEDA INTERESAR

POR ESTE MEDIO CERTIFICO QUE NO SOY
EMPLEADA DE NINGUNA AGENCIA DE GOBIERNO.

ATENTAMENTE,


Victoria Espinosa Torres



OFICINA DEL DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE DRAMA



14 de noviembre de 1994

Dr. Efraín González Tejera
Rector

Recinto de Río Piedras

Universidad de Puerto Rico

Prof. M. Bothwell
P/C: Dra. Frances M. Bothwell

Decana Interina de Humanidades

Estimado señor Rector:

Solicito su autorización para contratar los servicios de la profesora retirada, por el año académico 1994-95, Dra. Victoria Espinosa. El Departamento de Drama no cuenta con el personal necesario a los fines de garantizar el ofrecimiento de los cursos TEAT 4221 Sec. 301 (Dirección Escénica para Maestros) que ella enseñará los sábados de 9:00-11:50 a.m. y los lunes y miércoles TEAT 4031 Sec. 001 (Actuación III) de 2-3:20 p.m. Además, se encargará de clasificar documentos teatrales que se encuentran en el Seminario Multidisciplinario JOSE EMILIO GONZALEZ, los martes, miércoles y jueves de 9-12:00 m., equivalente a 3 créditos 9 horas semanales. La profesora Espinosa aceptó cobrar por la escala de compensaciones adicionales.

Gracias por la atención prestada a esta solicitud.

Cordialmente,

Idalia Pérez Garay
Idalia Pérez Garay
Directora Interina



Jose Luis Ramos Escobar
José Luis Ramos Escobar
Director



OFICINA DEL DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE DRAMA



29 NOV 1993

17 de noviembre de 1993

Dr. Efraín González Tejera
Rector
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico

Manuel Alvarado
P/C Dr. Manuel Alvarado, Decano
Facultad de Humanidades

Estimado señor Rector:

El Departamento de Drama ha tenido el privilegio de contar con los servicios a jornada parcial de la Dra. Victoria Espinosa, una de las primeras figuras del teatro puertorriqueño.

Como personal jubilado, siempre le solicitamos autorización para utilizar sus valiosos servicios. Para este año académico, solicitamos autorización para seis créditos por semestre. Debido a que se canceló el curso que la doctora Espinosa iba a ofrecer en la División de Educación Continuada y Extensión (DECE), le solicitamos autorización al Decano Alvarado para asignarle una tarea de investigación y coordinación de los recursos bibliográficos de Drama en el nuevo Seminario Interdisciplinario.

Por ser la doctora Espinosa la profesora de mayor antigüedad en el Departamento, era la persona ideal para esta tarea. Solicito su autorización final para esta tarea adicional, que sustituye al curso que la doctora Espinosa iba a ofrecer en DECE.

Quedo a su disposición.

Atentamente,

José Luis Ramos Escobar
José Luis Ramos Escobar
Director

amh/a:vespinosa

c: Oficina de Personal

cat. de lit. - 2000



OFICINA DEL DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE DRAMA



18 de junio de 1993

Dr. Manuel Alvarado Morales
Decano
Facultad de Humanidades
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

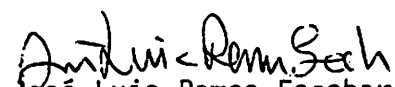
Estimado señor Decano:

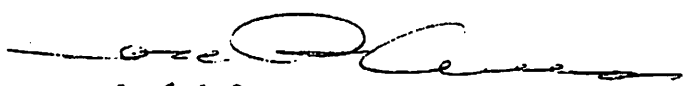
El Comité de Personal del Departamento de Drama recomienda el reclutamiento mediante contrato de los siguientes profesores:

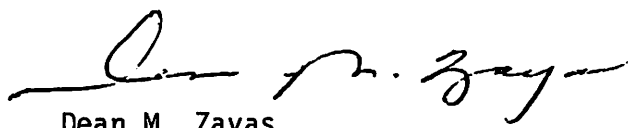
1. Hulbia Sánchez
2. Otto Bravo
3. Viveca Vázquez
4. Victoria Espinosa
5. Ramonita Toro
6. Rosalina Perales

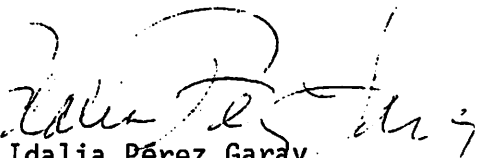
Quedamos a su disposición.

Atentamente,


José Luis Ramos Escobar
Director


José A. Cuevas
Catedrático Auxiliar


Dean M. Zayas
Catedrático


Idalia Pérez Garay
Catedrática Asociada



OFICINA DEL DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE DRAMA



18 de junio de 1993

Dr. Efraín González Tejera
Rector
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

P/C: Dr. Manuel Alvarado
Decano Facultad de Humanidades

Dr. César Cordero
Decano Interino
Decanato Asuntos Académicos

Estimado señor Rector:

Solicito su autorización para contratar los servicios de la profesora retirada, Dra. Victoria Espinosa. El Departamento de Drama no cuenta con el personal necesario a los fines de garantizar el ofrecimiento de los dos cursos Teat 4221 y 4222, los sábados de 9:00 - 12:00 para el año académico 1993-94.

En vista de nuestras limitaciones presupuestarias, la profesora Espinosa aceptó que le pagáramos sus servicios mediante la escala de compensaciones adicionales.

Gracias por la atención prestada a esta solicitud.

Cordialmente,

José Luis Ramos Escobar
Director



OFICINA DEL DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE DRAMA



1ro de julio de 1993

Dr. Efraín González Tejera
Rector
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Luz M. Betancourt
P/C: Dr. Manuel Alvarado
Decano Facultad de
Humanidades

Estimado señor Rector:

Solicito su autorización para contratar los servicios de la profesora retirada, Dra. Victoria Espinosa para dictar los cursos Teat 4221 y 4222 - Dirección Escénica para Maestros - Sec. 301 para el año académico 1993-94, los sábados de 9:00 a 11:50 a.m.

La doctora Espinosa ha estado dictando cursos en el Departamento de Drama desde que se retiró como profesora en 1980. La experiencia y preparación que posee la hacen candidata idónea para estos cursos. No existe en el Departamento un profesor disponible para ofrecer estos cursos en el horario establecido. Además la doctora Espinosa aceptó cobrar los cursos por la escala de compensaciones adicionales.

Gracias por su atención a este asunto.

Cordialmente,

José Luis Ramos Escobar
José Luis Ramos Escobar
Director

Efraín González Tejera
Aprobado: Efraín González Tejera
Rector



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
DIVISION DE EDUCACION CONTINUADA Y EXTENSION
RIO PIEDRAS, PUERTO RICO 00931



2 de julio de 1993

Dr. Efraín González Tejera
Rector
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Dr. César Cordero Montalvo
Decano Asuntos Académicos Interino

Estimado señor Rector:

Solicitamos su autorización para iniciar los trámites de contratación de la profesora Victoria Espinosa, quien está acogida a los beneficios de jubilación. Fue recomendada por el Departamento de Drama de la Facultad de Humanidades, Recinto de Río Piedras, para impartir la enseñanza de los cursos: Teatro 3005, sección 2 (sábados) en agosto 1993, Teatro 3011 (sábados) en enero 1994, 2 secciones.

Justificamos la contratación de la profesora Espinosa mediante los siguientes argumentos:

1. Tiene a su haber una amplia experiencia docente en el área de Teatro.
2. Ha acumulado una extensa trayectoria de trabajo en el campo de su especialidad.
3. No existe disponibilidad de profesores en servicio activo en el Departamento de Drama del Recinto de Río Piedras para ofrecer dichos cursos los sábados.

Agradeceremos su atención a este asunto.

Cordialmente,

Ylda Farré-Rigau

Ylda Ylda Farré-Rigau
Directora
División de Educación Continuada
y Extensión

wsr



OFICINA DEL DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE DRAMA



22 de diciembre de 1993

Dr. Manuel Alvarado
Decano
Facultad de Humanidades
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Estimado señor Decano:

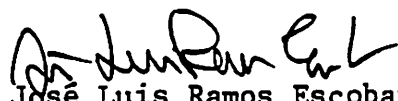
El Comité de Personal del Departamento de Drama recomienda el reclutamiento mediante contrato de los siguientes profesores:

Ramonita Toro
Hulbia Sánchez
Otto Bravo
Viveca Vázquez

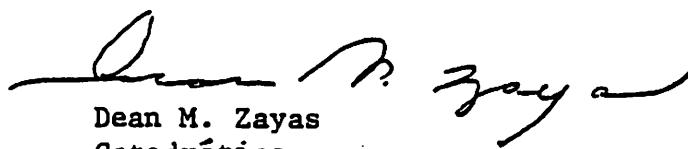
Victoria Espinosa
Marisol Ojeda

Quedamos a su disposición.

Atentamente,


José Luis Ramos Escobar
Director


José A. Cuevas
Catedrático Aux.


Dean M. Zayas
Catedrático


Idalia Pérez Garay
Catedrática Asociada



OFICINA DEL DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE DRAMA

92 FEB -5



4 de febrero de 1993

Dr. Manuel Alvarado
Decano
Facultad de Humanidades
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

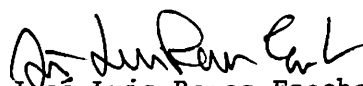
Estimado señor Decano:

El Comité de Personal del Departamento de Drama recomienda el reclutamiento mediante contrato de los siguientes profesores:

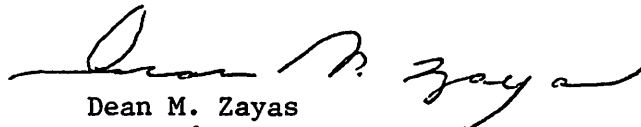
1. Marisol Ojeda
2. Ramonita Toro
3. Hulbia Sánchez
4. Otto Bravo
5. Viveca Vázquez
6. Victoria Espinosa Torres

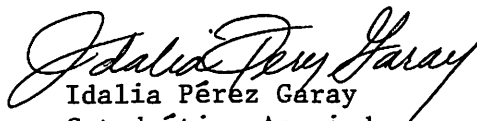
Quedamos a su disposición.

Atentamente,


José Luis Ramos Escobar
Director


José A. Cuevas
Catedrático Aux.


Dean M. Zayas
Catedrático


Idalia Pérez Garay
Catedrática Asociada



12

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
DIVISION DE EDUCACION CONTINUADA Y EXTENSION
RIO PIEDRAS, PUERTO RICO 00931



RECOMENDACION DE PROFESORES
Segundo Semestre 1992-93

I. PROYECTO DE BAILE IV

TEAT 4035	Coreografía	901	Sáb.	1:00-3:50pm	-	Otto Bravo
TEAT 4035	Coreografía	902	Sáb.	9:00-11:50am	-	Otto Bravo
EDFI 3007	Bailes Folk.	901	Sáb.	1:00-3:50pm	-	J. Marzán
EDFI 3007	Bailes Folk.	902	Sáb.	9:00-11:50am	-	

II. PROYECTO DE TEATRO

TEAT 4221	Dir. Escén.	901	Sáb.	2:00-4:50pm	-	V. Espinosa
TEAT 4221	Dir. Escén.	902	Sáb.	11:00- 1:50am	-	V. Espinosa
EDPE 4158	Metodología	901	Sáb.	9:00-11:50am	-	W. Padín
EDPE 4158	Metodología	902	Sáb.	1:00-3:50pm	-	Liliana Cruz

III. PROYECTO DE BAILE V

Supervisión Académica - Prof. Sandra Cruz

TEAT 3001	Danza Moderna	901	Sáb.	1:00-3:50pm	-	P. Beauchamp
MUSI 3047	La Danza					
	y la Música	901	Sáb.	9:00-11:50am	-	R. Ferrer



VoBo Dr. José L. Ramos Escobar
Director
Departamento de Drama
Facultad de Humanidades

Revisada 4-feb-1993



OFICINA DEL DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE DRAMA



4 de febrero de 1993

Dr. Manuel Alvarado
Decano
Facultad de Humanidades
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Estimado señor Decano:

El Comité de Personal del Departamento de Drama recomienda el reclutamiento mediante contrato de los siguientes profesores :

1. Marisol Ojeda
2. Ramonita Toro
3. Hulbia Sánchez
4. Otto Bravo
5. Viveca Vázquez
6. Victoria Espinosa Torres

Quedamos a su disposición.

Atentamente,


José Luis Ramos Escobar
Director


José A. Cuevas
Catedrático Aux.


Dean M. Zayas
Catedrático


Idalia Pérez Garay
Catedrática Asociada

93 MAY -5 PM 3:18



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
DIVISION DE EDUCACION CONTINUADA Y EXTENSION
RIO PIEDRAS, PUERTO RICO 00931



9 de junio de 1993

Dr. Efraín González Tejera
Rector
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Dr. César Cordero Montalvo
Decano Asuntos Académicos Interino

Estimado señor Rector:

Solicitamos su autorización para iniciar los trámites de contratación de la profesora Victoria Espinosa, quien está acogida a los beneficios de jubilación. Fue recomendada por el Departamento de Drama de la Facultad de Humanidades, Recinto de Río Piedras, para impartir la enseñanza del curso Teatro 4222 (dos secciones en horario diurno) durante el Verano de 1993.

Justificamos la contratación de la profesora Espinosa mediante los siguientes argumentos:

1. Tiene a su haber una amplia experiencia docente en el área de Teatro.
2. Ha acumulado una extensa trayectoria de trabajo en el campo de su especialidad.
3. No existe disponibilidad de profesores en servicio activo en el Departamento de Drama del Recinto de Río Piedras para ofrecer dicho curso.

Agradeceremos su atención a este asunto.

Cordialmente,


Rosa M. Oliveras Delgado
Directora Interina

mcv



15

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
DIVISION DE EDUCACION CONTINUADA Y EXTENSION
RIO PIEDRAS, PUERTO RICO 00931



16 de julio de 1993

Dr. Efraín González Tejera
Rector
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Estimado señor Rector:

La Prof. Victoria Espinosa, jubilada de nuestro Recinto, tiene un contrato con la División de Educación Continuada y Extensión para el Verano 1993. En los últimos diez años la profesora Espinosa ha aceptado que se le pague según la escala de compensaciones y nunca se le ha aplicado la Certificación Núm. 19.

Durante el año a la profesora Espinosa le correspondería una paga mayor a la indicada en la escala de compensaciones, contrario al pago de Verano; si se le aplica la Certificación Núm. 19, el sueldo sería menor.

Por este medio, solicitamos que se le ~~exima de las disposiciones~~ de la Certificación Núm. 19 y se autorice el pago de \$1,230.00 que sería el pago según la escala de Verano de la DECE. Ya que ~~ella no ha tenido objeción a cobrar menos durante el año,~~ es justo que durante el Verano ~~cobre~~ utilizando la misma escala a su beneficio en este caso.

Cordialmente,

Ylda Farré-Rigau
Ylda Farré-Rigau
Directora

cmle

Aprobado.
Efraín González Tejera
22 julio 1993

Aprobado: Efraín González Tejera
Rector



OFICINA DEL DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE DRAMA

90 NOV 17



29 NOV 1993

17 de noviembre de 1993

Dr. Efraín González Tejera
Rector
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico

Manuel Alvarado
P/C Dr. Manuel Alvarado, Decano
Facultad de Humanidades

Estimado señor Rector:

El Departamento de Drama ha tenido el privilegio de contar con los servicios a jornada parcial de la Dra. Victoria Espinosa, una de las primeras figuras del teatro puertorriqueño.

Como personal jubilado, siempre le solicitamos autorización para utilizar sus valiosos servicios. Para este año académico, solicitamos autorización para seis créditos por semestre. Debido a que se canceló el curso que la doctora Espinosa iba a ofrecer en la División de Educación Continuada y Extensión (DECE), le solicitamos autorización al Decano Alvarado para asignarle una tarea de investigación y coordinación de los recursos bibliográficos de Drama en el nuevo Seminario Interdisciplinario.

Por ser la doctora Espinosa la profesora de mayor antigüedad en el Departamento, era la persona ideal para esta tarea. Solicito su autorización final para esta tarea adicional, que sustituye al curso que la doctora Espinosa iba a ofrecer en DECE.

Quedo a su disposición.

Atentamente,

José Luis Ramos Escobar
José Luis Ramos Escobar
Director

amh/a:vespinosa

c: Oficina de Personal

cc: Dr. Espinosa



DIVISION DE EDUCACION CONTINUADA Y EXTENSION
RIO PIEDRAS, PUERTO RICO 00931



007194

6 de octubre de 1993

8 OCT 1993

Sra. Ines García
Directora
Sección de Nóminas
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico

Estimada señora García:

Devolvemos los cheque número 8854533 correspondientes a la segunda quincena de agosto y el cheque número 8859135 de la primera quincena de septiembre, a favor de la profesora Victoria Espinosa Torres quien tenía asignado el curso TEAT. 3005, sección 902 bajo la cuenta número 94-20-35040012 de la DECE.

Esta devolución responde al hecho de que se cancela el contrato de la profesora Espinosa ya que el Departamento de Teatro realizó unos cambios en la designación de profesores, lo cual afectó el mismo.

Cordialmente,

Rosa M. Oliveras Delgado
Rosa M. Oliveras Delgado
Directora Interina

nlo

fc: Lcda. Doris Santiago, Directora
Oficina de Recursos Humanos